

LECTURA DE LAS DISPOSICIONES Y SITUACIONES VARIAS QUE CONFLUYEN EN LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LAS PERSONAS LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES, TRANSGENERISTAS E INTERSEXUALES (LGTBI) EN EL VALLE DEL CAUCA

Resumen

Siendo las políticas públicas la forma en la que el Estado responde a las situaciones socialmente problemáticas (Vargas, 1999) de la sociedad, este texto describe sucintamente el contexto en el cual el “fenómeno” de los y las LGTBI pasó de la esfera social y entró a ocupar espacios importantes en el espectro político nacional.

Por tanto históricamente se describe la persecución nacional que institucionalmente se emprendió desde 1936 hacia expresiones de sexualidad diversa con penalización de las mismas, el empoderamiento y visibilización del sector social LGTBI en el marco de la Constitución Política de 1991 y de la Acción de Tutela (Art. 86 C.Po) como mecanismo de defensa de los derechos fundamentales esgrimidos en dicha Carta Magna, el proceso de gestión y de consolidación de políticas públicas en el territorio nacional con temática de diversidad y equidad de género y hacer un análisis de los valores en el discurso por parte de los actores protagonistas (institución y activistas empoderados) en la configuración de la Política Pública para la garantía y exigibilidad de derechos de las personas lesbianas, gay, bisexuales, transgeneristas e intersexuales (LGTBI) en el Valle del Cauca.

Palabras clave: Política pública, identidad de género, orientación sexual, (in) visibilización y redención de derechos.